

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 9 de Abril de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.449

## CRONICA

El Gobierno inglés que preside Mac Donald, ha sufrido, además de la derrota parlamentaria causada con motivo de la votación sobre el proyecto de ley reformando, en beneficio de los «sin trabajo», la ley de Inquilinato, un nuevo fracaso en la Cámara de los Comunes en la última sesión de que tenemos noticia.

Al discutirse la validez de los gastos hechos durante la guerra, relativos a suministro de ciertos artículos comprados a precios elevadísimos, el Gobierno ha sido nuevamente derrotado por 207 votos contra 170. Pero no dimitirá, y los periódicos hablan de ese episodio siempre desagradable y casi siempre decisivo para la vida de los Gobiernos en los países donde existe el régimen parlamentario, es á siendo discutido por los periódicos británicos como si se tratase de un incidente sin importancia. Alguno de ellos como *Morn y P. st.* afirma que la derrota de que hablamos no tendrá consecuencias políticas y opina que los laboristas, conscientes de su deber de hacer triunfar el programa socialista, continuarán en el Poder todo el tiempo necesario para ello.

Dada la importancia y significación del mencionado periódico, no se puede vaticinar con mayor claridad que el Gobierno está seguro de obtener el decreto de disolución, y el nuevo cambio de actitud de sus adversarios volviendo a tirar con bala rasa contra Mac Donald, parece indicar también que el partido liberal y conservador están tan convencidos de que el Parlamento actual tiene sus días contados, que consideran inútil sacrificar sus ideas en aras del propósito de evitar la disolución con una serie de claudicaciones que estaba ya iniciada y de la cual por lo visto, ha desistido ya.

Es, pues, muy probable, que en un corto plazo veamos el caso insólito de que un Gabinete, repetidamente derrotado en toda la línea parlamentaria, en vez de dimitir, se apreste a dirigir unas nuevas elecciones generales cuyos resultados habrán de serle favorable por muy grande que sea la actividad electoral de sus enemigos políticos.

Este laborioso asunto ha llegado a su momento culminante. Los Comités de peritos que presiden Dantes y Mac Kenna, entregarán hoy oficialmente sus informes en el sentido de que Alemania debe pagar como indemnización de guerra a sus vencedores la enorme suma de diez y seis mil millones de marcos oro.

Parece que en ese informe se indica también que para obtener ese pago, una Sociedad internacional, a cuyo poder pasarán por cincuenta años todos los ferrocarriles alemanes, se encargue de la explotación de las líneas.

El canciller alemán Marx y el ministro de Estado Stressemann, parecen resignarse a esa solución, a juzgar por el tono de sus últimos discursos y de los últimos artículos publicados por los periódicos que reciben su inspiración, los cuales parecen encaminados a preparar al país para recibir con resignación las soluciones que los peritos propongan, sean las que fueren, ya que ha llegado el momento de que Alemania no piense más que en normalizar su situación económica y política frente a las naciones aliadas que los vencieron, para que desaparezca para siempre el presente estado de cosas y huya de la Europa central el fantasma de una nueva guerra más tremenda todavía, después de lo acontecido, que la pasada.

En las elecciones reñidísimas que acabán de celebrarse en Baviera, los populistas han obtenido un triunfo, aunque no tan grande como ellos esperaban, ya que no han conseguido el número de votos suficientes para imponer la reforma de la Constitución, que es a lo que ellos aspiraban y constituía el punto principal de su programa y la esencia de su propaganda electoral.

Es de celebrar esos resultados, porque ellos ahorrarán a Baviera una serie de trastornos políticos que podían ser satisfactorios para los

reaccionarios bávaros, pero que evidentemente iban contra la tranquilidad del país, el cual está muy necesitado de un período de paz, para reponerse del quebranto que viene sufriendo con motivo de los acontecimientos ocurridos en el actual período de la postguerra. El partido populista, pues, tendrá mayoría en la Cámara; pero no contará con los votos necesarios para imponer la reforma constitucional que no se puede obtener sino por una mayoría determinada, muy superior a la que se necesita en Baviera para el triunfo de otros proyectos de ley menos trascendentales.

## Libros nuevos

DOS MUJERES

En la interesante novela de Knut Hamsun, *Tierra nueva*, hay dos figuras femeninas que enriquecen la galería de mujeres, creada por el gran novelista noruego.

Agata se llama una, Hanka la otra. Ambas son atraídas por igual abismo, pero en tanto de la primera ignoramos cuál ha de ser su destino final, de la segunda sabemos que se redime.

Y ese abismo es la atracción malsana e irresistible de que son víctimas casi todas las mujeres, cuando siendo su medio propio la vida burguesa, se ponen en relación con la bohemia literaria.

Irgens, el poeta, es la perdición de Hanka y de Agata. Irgens es un hombre de talento, pero su alma es turbia, su vida, parasitaria; su horizonte social tiene nubes de envidia.

Es... como todos los hombres, como casi todos los hombres, pero su prestigio literario le hace estar como en un plano aparte.

Creyendo que la vida de un poeta es reflejo de su arte, o su arte reflejo de su vida, como las mariposas a la luz, la mujer va, indefensa, hacia el foco luminoso cegando, sin duda, vivir unas horas románticas de aventura que rompen la monotonía de todas las horas...

«Agata era joven y rubia, tenía un busto muy lleno y andaba muy erguida, su cabello claro, y su tendencia a sonreír a menudo la prestaba un resplandor infantil.

Lo que veía y oía en la ciudad le producía tal sensación que pasaba el día entero en constante regocijo.»

Su novio, Ole Henriksen, la ama profundamente.

Ella alegra el cotidiano trabajo, y cuando Henriksen levanta la cabeza y ve la risa luminosa y clara en los labios y en los ojos de Agata, la vida le parece buena.

Pero Henriksen, como su compañero Tidemant, frecuenta una Peña formada por periodistas y literatos.

En ella descubre el poeta Irgens, que tiene sujeta a su voluntad a Hanka, la esposa de Tidemant, el noble, el bueno, el trabajador Tidemant, que, enamorado ciegamente de una mujer, pasa por el desamor de ella con tal de verla, de tenerla a su lado.

Irgens, en cuanto ve a Agata, la desea.

La muchacha oye deslumbrada las palabras encendidas de Irgens. Le oye arrojada y trémula y un día le dice a Henriksen: «¿por qué no eres tú poeta?»

Henriksen no lo es; su vida de negocios, de trabajo, ordenada, sencilla, metódica, está muy lejos del esplendor verbal de Irgens.

Agata, lentamente, va cediendo al hechizo. Durante un viaje de Henriksen, Irgens completa su obra. Agata es suya.

Y la infeliz enamorada devuelve el anillo de esponsales a su novio y se entrega alucurada al amor del poeta.

El comerciante resiste, finge resistir el golpe que ha herido profundamente su corazón. Entrega su vida a los negocios, la fiebre de los números le adormece unas horas la llega abierta.

Pero en el fondo de su alma, la imagen de Agata, la mujer querida, la soñada para madre de sus hijos, la compañera, la confidente, no le abandona.

Y una noche, en que ve a Agata borracha, prostituida por Irgens, Henriksen, el pacífico negociante, hunde una bala en su corazón.

En tanto Hanka, la antigua amante de Tidemant, por el camino del dolor, vuelve a la felicidad.

Tidemant, al verse arruinado, devuelve su libertad a Hanka. ¡Tantas veces ha querido ella ser libre para ofrecerse a Irgens!

Pero repudiada por éste y divorciada del marido, el caiverio de Hanka es duro. Tanto más, cuanto que al perderle comprende cuanto vale Tidemant.

Lo comprende una tarde, en que ya arruinado Tidemant, muestra la grandeza de su alma, la firme voluntad para sobrellevar la doble ruina de su vida y a de la empresa en que comprometió su capital.

Al fin, Hanka y Tidemant, rehacen su vida. He aquí el gran secreto de la felicidad; siempre en pos de ella, sin comprender que casi siempre está a nuestro lado...

L. B.

## El Papa recibe al conde de Romanones

Roma 7.—El Papa recibirá mañana en audiencia privada al conde de Romanones, a su esposa y a su hijo el marqués de Villabriga.



Artistas próceres.—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en su casa de Madrid

## ARBITRISMO Y PEREZA

Arbitristas y perezosos—gobernantes o gobernados—son los dos tipos de seres representativos que caracterizan la sociedad actual, en todo el mundo.

Estafas, robos, «chantajes», indelicadezas, banqueros que se fugan, naciones que desvalorizan hasta límites increíbles, inesperados, su moneda, los dos o tres quintos del oro mundial encerrado en las mazmorras de los Bancos de uno o de dos países, mientras los de más cuentan sus denarios por millones de millones; multitud de jóvenes mujeres que, influidas por la ola de codicia presente, huyen del hogar paterno, en los países ricos, para dedicarse a saiteadoras de casas de banco o de caminos... tales son los elocuentes signos de la civilización humana que alborea.

Arbitristas y perezosos; sí, seres, cuyos desvelos y desgaste cerebral, en un trabajo duro, continuo, interrumpido de día y de noche, se traduce solamente en obras estériles, infecundas, pero ninguna de creación. En tortura constante la mente, su inteligencia utiliza en imaginar las mil retorcidas, sútiles, ingeniosas y malévolas combinaciones sugeridas por la astucia y las malas artes para apoderarse del vellón de oro, sin el esfuerzo ni el trabajo manual o intelectual que produce y crea.

Al lado de los arbitristas enriquecidos; los perezosos de la gleba, el sedimento humano que dejó en pos de sí la guerra que, ¡glorifica a quienes sacrificaron la vida en holocausto de la patria, esterilizó a los supervivientes y a cuantos, a su ejemplo, ejercitaron en la inacción, en la holganza, en el odio el trabajo, reavivándose en ellos los recuerdos atávicos ancestrales de las cavernas, de la selva, con el imperio de los instintos que les impulsa a perseguir, a captar, pero no a producir, pero no a cultivar en las entrañas de la Tierra, con el esfuerzo de sus brazos, los frutos ubérrimos de la Naturaleza tan necesarios e imprescindibles a la vida.

Parásitos ambos, arbitristas o perezosos, se ocupan continuamente en urdir engaños, falsedades, traperías ingeniosas, fiando unos y otros a la suerte, en la que fatalmente creen, para seguir en su vida de molicie, nómada y parasitaria, empleando todos los resortes de la hipocresía, de la falacia y de la astucia, sin cuidarse ni dándose del esfuerzo cerebral que tales maquinaciones representan, ni aun siendo tan preciso, de ejercitar hasta el exceso los músculos de sus piernas, con tal de que su mente, sus brazos o sus manos no tengan que emplearse y someterse a ninguna clase de trabajo creador que, si beneficia a sí mismo, puede ser provechoso a los demás, en el presente o en porvenir.

Vagabundos unos y otros, el arbitrista, el eterno semita, envía por delante de él sus invencibles regimientos de papeles multicolores, feéricos representantes del oro amonadado en las sordidas lobreguezas de los bancos bancarios, que ha de constituir la victoria as haciendas y con ellas la hegemonía, el derecho de dictar órdenes a multitud de seres humanos, ocupados, por tal designio, en hacer cada día más tupidas, e inextricables las mallas de la red entre las cuales han de quedar presos todos los valores amonadados de la Tierra. Aquellos batallones de papel son los que, delante del amo, van limpiando de obstáculos su camino, a fin de que el dueño, jefe y señor, pueda impedir, conforme a su deseo, toda acción humana creadora y constructiva que diría el traste con aquel espíritu de soberbio aniquilamiento de toda civilización tendente a la suprema Belleza, a la más sublime moral, al reconocimiento del Sumo Hacedor.

Mientras, el otro, el nómada vagabundo, perezoso como el arbitrista, saboteando los inefables gozos de la holganza que le ofrecen, acepta su papel de intermediario y rebelándose contra la ley divina del trabajo, que siembra y fructifica para todos, prefiere a éste la guerra, armada o económica, considerando más fácil, más hacendoso y sobre todo más útil y provechoso para él, el empleo de sus acciones en la tarea de la destrucción que en la de la ayuda mutua de unos y de otros a fin de que la vida se desenvuelva más suave, llana y apetecible.

«Se vive tan poco tiempo!—se dicen—que no debe perderse sino en gozar. Y no advierten ¡mentecatos!—que si es cierto que la vida es corta, no les enseñó ésta, en tan breve espacio, que en vez de ir tras del placer van rectos al dolor.

Seducido por el brillo del oro, con que le deslumbra el arbitrista enriquecido, el nómada, el perezoso, el habitante rural abandona los campos, la aldea protectora, el bosque purificador, los espacios vivificadores donde la Naturaleza labra las razas fuertes y duraderas. Y, atraídos por el odioso y codicioso metal que, apenas lleguen, creen conquistar casi sin esfuerzo, emigran a las ciudades, donde se hacen, amulista y decolora la carne y la sangre humanas, que requieren ser renovadas sin cesar por carne y sangre fresca, procedente de los sanos y fuertes víveres de la raza, que debían ser cultivados con esmero en las comarcas rurales para reemplazar la carne estéril, infecunda, ajada por los vicios, de las grandes urbes, donde las pasiones, la lucha por la vida y la putrefacción del ambiente metafísico de los cubiles en que han de mezclarse, a veces en nefanda concupiscencia, seres de diversas edades y sexos, hacen imprescindible la renovación de habitantes.

Y así, tanto en los lóbregos y malolientes antros donde se albergan y hacinan los nómadas parasitarios como en los lujosos despachos de los arbitristas, no encontraréis sino cabezas pensativas que maquinan planes y combinaciones diabólicas, sugeridas por la astucia y las malas artes del engaño o de la falsía, engendradas en las tinieblas, para desterrar el trabajo que vivifica y crea, como si el trabajo no fuera precepto de ley divina y humana sin el cual es inútil e imposible la vida terrena.

Arbitristas, perezosos; ejércitos parasitarios, con núcleos bien nutridos de estafadores, intermediarios, acaparadores y falsarios, que han echado tras de la riqueza pública, ro para convertirla en agente de producción, sino para transferirla en monedas de oro y enterarlas en las mazmorras lóbregas de los Bancos, entre fuertes barrotes o paredes de acero, bien provistas de cerraduras de combinación, cerrojos de seguridad, avisadores eléctricos de alarma...

Arbitristas y perezosos—gobernantes o gobernados—tipos representativos de la actual sociedad. ¡Bonito porvenir el del Mundo!

AMUSANT

Hoy se cumple el primer año de la muerte de nuestro inolvidable amigo Juan Viso Rubio.

No ha pasado un día sin recordar al amigo querido y aunque para nosotros hoy sea como todos, queremos dedicar a la memoria de Viso el homenaje de unas líneas. Sirvan también para reiterar a su viuda doña Ramona Navarro Murillo y al resto de su familia que le llora, la expresión de nuestro pesar y la seguridad de que le acompañaremos siempre en su justo dolor.

## Del Extranjero

Budapest 8.—La huelga de tipógrafos que se declaró ayer, por cuestión de salarios, en la imprenta de uno de los principales diarios de esta capital, se ha extendido a todo el ramo de tipografía.

Con este motivo no se ha publicado hoy ningún periódico.

Roma 8.—Según los resultados conocidos, que ya pueden considerarse como definitivos, la nueva Cámara italiana quedará constituida en la siguiente forma: 260 fascistas y 14 liberales demócratas católicos comprendidos en la candidatura nacional, o sea un total de 374; 26 unitarios, 22 maximalistas, 17 comunistas, 39 populistas, 19 fascistas liberales, 17 liberales demócratas, 12 de la oposición constitucional, 11 demócratas socialistas, 7 republicanos, 2 alemanes, 2 eslavos, 2 de Cerdeña y 3 campesinos.

Aunque faltan algunos datos, éstos no alteran las cifras señaladas.

Entre las personalidades que no han sido reelegidas figuran los Sres. Bonomi, ex presidente del Consejo de ministros; Coco Ortu y Alessio, ex ministros, y Martini, Bertini y Degni, ex subsecretarios de Estado.

La victoria alcanzada por la candidatura nacional ha producido vivo entusiasmo en todo el país.

Las noticias que se reciben de provincias anuncian que en la mayor parte de las ciudades ha cerrado el comercio para celebrar el triunfo fascista. Los edificios públicos y muchas casas particulares han sido engalanados.

Mussolini regresará el jueves a Roma, donde se le parará un entusiasta recibimiento. Una gran manifestación se dirigirá al palacio Chigi, desde un balcón de cuyos balcones el presidente del Consejo pronunciará un importante discurso.

Quito 8.—Las autoridades sanitarias consideran conjurada la epidemia de fiebre tifóidea que causó bastante alarma en los últimos meses a causa de su rápida propagación.

Desde 1.º de Marzo se han registrado muy pocos casos nuevos, habiendo disminuido considerablemente el número de atacados.

El Gobierno estudia, con las autoridades sanitarias, las medidas que conviene adoptar en lo sucesivo para impedir la reproducción de dicha enfermedad. Se asegura que una de las precauciones que se tomarán será reconocer los productos alimenticios, y principalmente el agua, con gran frecuencia.

Nueva Yor.—Las Asociaciones radiofónicas que disponen de estaciones transmisoras de gran potencia y longitud de ondas tienen en proyecto la celebración de una asamblea magna de telegrafía sin hilos entre todas las Sociedades similares del mundo.

Nueva York presidirá la asamblea y encabezará las discusiones, concediendo la palabra por turno a los distintos países asambleístas que, valiéndose de sus aparatos receptores y transmisores, seguirán desde sus naciones respectivas el curso de los debates.

Los alucinados todos que posean aparatos receptores podrán conocer las incidencias de la asamblea uno por sus propios medios y los que tengan instalaciones de galeno por retransmisión.

Nueva York 8.—Mister Remington, el inventor de la máquina de escribir, ha fallecido a los noventa y cinco años de edad.

Ha dejado todos sus bienes a la Universidad de Siracusa.

Londres 8.—Con objeto de cerciorarse de que los aviones que ha encargado para franquear el Polo Norte, del Spitzberg a Punta Barrow (Alaska), son capaces de tanta empresa (2 300 kilómetros), el explorador noruego Amundsen hará un viaje de ensayo, sin escala, desde Pisa al Spitzberg—aproximadamente 3.000 kilómetros—, por el Símrol, Zurich, Holanda y Tronso.

El también célebre explorador noruego doctor Nansen y el aviador ruso Rossinsky saldrán de Moscú, a primeros de Julio, por la vía aérea, con el propósito de alcanzar el Polo Norte.

## En el Instituto de Higiene de Alfonso XIII

Durante los meses de Mayo, Junio y Julio se darán en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, para médicos, veterinarios y farmacéuticos, los siguientes cursos abreviados.

1.º Diagnóstico de la sífilis por investigación del spirochete pallida y por seroreacción.—Serodiagnóstico de quiste hidatídico.

2.º Diagnóstico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la meningitis cerebroespinal.

3.º Diagnóstico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la difteria.

4.º Diagnóstico, bacteriología, bioquímica y profilaxis de la tuberculosis.

5.º Diagnóstico, epidemiología y profilaxis del paludismo.

6.º Diagnóstico bacteriológico, epidemiología, profilaxis y tratamiento de la fiebre de Malta.

7.º Diagnóstico de las enfermedades infecciosas humanas por los métodos más prácticos de laboratorio.

8.º Diagnóstico bacteriológico y tratamiento de las gangrenas.

9.º Diagnóstico bacteriológico de las enfermedades infecciosas de los animales.

Para inscripción e informes, en la Secretaría del Instituto todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, donde se facilitarán programas detallados. El número máximo de alumnos para cada curso será el de diez.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

# El Directorio militar

## El Consejo de ayer

Ayer a las seis llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

El presidente reunió en seguida el Consejo del Directorio, con asistencia de los subsecretarios de Gobernación, Instrucción pública y Trabajo y el director de Administración local.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche. Facilitó la referencia de ella el general Vallespina, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo más importante de lo tratado en la reunión ha sido un proyecto de decreto, cuya exposición ha hecho el director de Administración local, y que se refiere a la formación de nuevo Censo electoral. Se trata de una reforma amplia, con relación a la vigente ley, pues el decreto contiene muchas cosas nuevas y de indudable importancia.

El Directorio examinó con detenimiento el decreto interviniente en la deliberación, para ilustrar al Consejo, el general Martínez Anido, que, como ya saben ustedes, ha concurrido a la reunión.

Es punto muy importante la parte referente a «Cabeza de familia», en lo que respecta a la mujer, y en virtud de la reforma acordada se otorga el derecho a toda mujer mayor de edad, soltera, viuda o separada del marido legalmente o en virtud de sentencia firme por que el marido haya sido condenado en proceso criminal a la pena de interdicción civil, que es la que priva al marido del derecho de potestad sobre la mujer y los hijos.

Otra de las modificaciones esenciales que contiene el proyecto se refiere a las Juntas provinciales y municipales del Censo, cuya constitución se simplifica de un modo extraordinario por virtud de la nueva disposición.

El proyecto, como ya digo, es amplio, y todo él de gran interés. El Consejo del Directorio terminó totalmente su examen, dejándolo aprobado y a falta únicamente de dar cuenta a S. M. el Rey por sí se digna aprobarlo y firmar el oportuno decreto.

El subsecretario de Gobernación dió cuenta de varios asuntos de trámite de su departamento, y el de Instrucción pública de la necesidad de otorgar un crédito extraordinario para celebrar en Madrid en el mes de Octubre, un Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica.

Luego, el subsecretario de ministerio de Trabajo, Sr. Aunós, informó de un proyecto de reorganización de su departamento. Se trata—dijo el general Vallespina—de una reforma muy amplia, de un proyecto muy acabado y bien inspirado, revelador de una gran competencia por parte del Sr. Aunós, que lo ha elaborado. Por virtud de él se crea un organismo técnico, encargado de asesorar al titular del departamento en aquellas cuestiones en que tiene intervención el ministerio de Trabajo.

Ya es sabido que este ministerio cuenta con gran número de organismos, que pudiéramos llamar sueltos, por gozar de una independencia dentro del régimen interior del departamento. Pues bien: ese nuevo organismo, sin restar atribuciones a estos otros en la misión que tienen encomendada, será de una gran eficacia para la labor que haya de desarrollar la persona encargada de regentar el ministerio.

Se trata de un organismo que pudiéramos llamar Secretaría técnica, y claro está que la creación de este elemento de colaboración con el jefe del departamento llevará consigo la supresión de algunas dependencias que hoy existen, y que, aun siendo de utilidad, en el momento de implantar la reforma carecerán de eficacia.

Ya digo a ustedes—terminó el general—que este proyecto está muy bien orientado, y, es tímándolo así el Directorio, creyó de conveniencia llevarlo a la realidad, para lo cual quedó acordado que pasara a informe de la ponencia del Directorio afecta al ministerio de Trabajo, quien, en definitiva, después de estudiarlo, propondrá la reforma en los términos más convenientes.

**La defensa del general Navarro**  
El ex ministro Sr. Rodríguez de Viguri, defensor del general Navarro, marchó anoche a Melilla, acompañado del capitán D. Sigfredo Sáinz, que fué ayudante en Marruecos del general citado; del senador Sr. Lándara y del ex director de Prisiones Sr. Cervantes, con objeto de recorrer parte de nuestra zona de influencia y completar la defensa de su patrocinado.

## Visita de arte

A las tres y media de la tarde, el marqués de Estella, y todos los generales que componen el Directorio militar, estuvieron en el Museo de Arte Moderno, en donde contemplaron y admiraron el magnífico cuadro de Moreno Carbonero, *La fundación de Buenos Aires*.

Los ilustres visitantes elogiaron la hermosa composición pictórica y felicitaron al insigne artista, que con tanto acierto la ha ejecutado. Desde el Museo de Arte Moderno se trasladó el Directorio al estudio del esclarecido escultor Mariano Benlliure. Los generales, después de ver y admirar el monumento destinado al sepulcro de José del Busto del Rey, que en mármol ha modelado Benlliure para la Embajada española en París y otras varias obras que el insigne artista tiene en ejecución, recorrieron los salones y talleres de estudio.

De ambas visitas salieron complacidos los generales del Directorio.

## Audiencias

Terminada la reunión del Directorio, el presidente recibió a D. Alfonso Reyes, que fué a hablarle de los depósitos españoles en el Banco de Castilla.

También concedió audiencia a una muy nutrida comisión de tenedores de marcas.

El general Primo de Rivera les dijo que tenía el propósito de encargar al subsecretario de Hacienda de visitar la Asociación creadora de los perjudicados, para informarse detenidamente de muchos extremos relacionados con el asunto.

También les dijo que pensaba aprovechar el viaje de un funcionario del ministerio de Estado, que marcha a Alemania, con el fin de

tratar cuestiones relacionadas con el Convenio comercial, para iniciar gestiones en favor de los tenedores.

## Las Diputaciones vascas

Los comisionados de tres Diputaciones vascas que se encuentran en Madrid para tratar con el Directorio cuestiones de detalle relativas a la implantación del nuevo Estatuto municipal, conferenciaron ayer detenidamente con el Sr. Calvo Sotelo.

Respetadas en su constitución las actuales Diputaciones vascas, era preciso consultar en qué situación quedarían en lo sucesivo los Ayuntamientos que de aquéllas dependen.

Como los comisionados manifestaron al señor Calvo Sotelo que estaban dispuestos en el camino de la autonomía municipal, a no cederla en absoluto, el director general de Administración local les manifestó que podrían llegar sin dificultades a soluciones de concordia.

Los dipú dos vascos entregarán hoy una nota, en la que concretan sus aspiraciones.

## La Unión Geográfica Internacional

El día 14 del actual se reunió en Bruselas el Comité ejecutivo de la Unión Geográfica Internacional, que está formada por S. A. I. el príncipe Bonaparte; presidente, el general Nicola Vachelli; el general Severo Gómez, el comandante Grilche y el profesor Nomasu Yamazaki, vicepresidentes, y sir Charles Close, secretario.

El día 15 tendrá lugar en la misma capital belga la Asamblea de dicha Unión, que depende del Congreso Internacional de Investigaciones, al cual está adherida España.

El Directorio en su Consejo de anoche nombró delegado al general Gómez Núñez, quien saldrá hoy para Bélgica.

## Nota de la Presidencia

«En las informaciones publicadas por la Prensa con motivo de la detención de varios individuos que se dedicaban a la fabricación y expedición de moneda falsa, no se ha consignado, como era de justicia, la intervención que tuvo en este servicio el somatenista don Francisco García Prieto, a quien principalmente se debe el descubrimiento del hecho, por haberlo denunciado, y haber prestado la más eficaz y diligente colaboración a la Policía en las gestiones por ésta practicadas después para su total esclarecimiento.»

Conviene hacer público la meritoria conducta del Sr. García Priet, porque ella acredita el alto espíritu de ciudadanía de que se sienten animados los individuos que constituyen el Somatén local de Madrid, que no solo en este caso, sino en otros análogos, están prestando un valioso auxilio a la Policía.»

## Economías en Guerra

Según nota oficiosa facilitada en la Presidencia, la economía anual por amortización de vacantes producidas en el mes de Marzo asciende a 191 500 pesetas.

Las economías eventuales se refieren a 26 sueldos de capitán, cinco de capitán de Estado Mayor y ocho de tenientes, hasta que se cubran las vacantes.

## De Palacio

Hoy despachó con el Rey a la hora de costumbre el general Primo de Rivera.

Fueron recibidos hoy en audiencia por el Rey el general de división D. Jorge Ferrández Heredia, el de brigada D. José Rodríguez Casademunt, coronel D. Francisco Villena, comandante D. Ramón Ayza Vargas, y capitanes, de Artillería D. Manuel Albert y de la Guardia civil D. José García Aguya y don Emilio Abarca.

Esta mañana cumplimentó el Rey el embajador de Inglaterra.

La Reina Victoria acompañada de la señorita de Carvajal asistió esta mañana a la inauguración de las nuevas escuelas municipales establecidas en la calle de las Aguas.

La augusta dama fué recibida y acompañada en su visita a las dependencias del nuevo Centro escolar por la marquesa de Teverga, duquesa de Santa Elena y profesorado.

## La mañana del presidente

Después de despachar con el Rey el general Primo de Rivera acudió a su despacho del ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario del ministerio de Estado, el oficial mayor de la Presidencia, el general Jordana y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional Sr. Gastado.

Después recibió las visitas del capitán general interino de Cataluña, Sr. Borrera, generales Cabrera, Castro Girona y Vázquez, jefe del batallón de Instrucción Sr. Carrasco.

También conferencia con el general Primo de Rivera D. Manuel Girona.

Esta noche cena con el presidente del Directorio el tenor Fleta.

## TREN DESCARRILADO

En la Dirección de Seguridad se recibieron ayer noticias de la benemérita del puesto de S.ª María de Neva dando cuenta de haber ocurrido en las inmediaciones de aquella estación un accidente ferroviario.

El suceso ocurrió en París, que salió de Madrid a las ocho de la noche del lunes, al llegar al kilómetro número 69 de la línea del Norte descarriló, saliendo fuera de los rieles la locomotora, el tender y el primer coche cama.

En los primeros momentos la alarma entre los viajeros fué grandísima; pero luego recobró la tranquilidad, pues no habían ocurrido desgracias personales y los daños materiales eran insignificantes.

De distintas estaciones salieron brigadas de obreros, que consiguieron dejar expedita la línea a las pocas horas.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### Causa contra un comandante

Ayer se reunió, bajo la presidencia del general Sr. Arzúa, la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa seguida contra el comandante de Artillería D. Jesualdo

Martín y Vivas, jefe de armamento de la Comandancia de Melilla en el año 1921.

El relator secretario, auditor de la brigada D. Federico Barenegar, dió lectura del rollo en el que figura que el procesado salió de Melilla el 19 de Julio de 1921 para reconocer las piezas de grueso calibre de las posiciones de Dar-Drius, Ben Tleb e Izumar, sorprendiendo en esta última posición el desastre de Annual.

Mandaba dicha posición el capitán de Infantería D. Joaquín Pérez Valdivia, y la batería, el capitán D. Francisco Hernández Pomar, los cuales ordenaron la evacuación en cumplimiento de instrucciones del general Sivestre, sin disparar un solo tiro y sin ser sitiados por el enemigo.

En el Consejo de generales celebrado en Melilla, el fiscal entendió que, por ser de graduación superior a la del jefe de la posición, el comandante Sr. Martínez Vivas debió tomar el mando de las fuerzas, y por no haberlo concurrido en el art. 277 del Código militar, que trata de la negligencia, pidiendo se le impusiera la pena de seis meses y un día.

El Consejo estimó que no había responsabilidad y le absolvió. El comandante general de Melilla aprobó el fallo; pero el auditor hubo de dissentir, por estimar que existía la negligencia en su grado mínimo, por falta de malicia y flojedad de voluntad.

El fiscal del Consejo Supremo Sr. Villegas, en un brillante informe, combatió el escrito del auditor y elogió la conducta del comandante Sr. Martínez Vivas, por considerar que cumplió en absoluto con su deber, dando las órdenes oportunas para evitar que pudiesen usarse las piezas de artillería.

Terminó afirmando que no encuentra figura de delito y que proceda, por tanto, la absolución.

El defensor, D. Federico Pita, comandante de la mealla de Tafersit, glosó acertadamente los conceptos del fiscal.

La causa quedó vista para sentencia, que se espera sea absolutoria.

### Propuestas de recompensas

En la reunión del Pleno que se celebrará hoy se estudiarán las siguientes propuestas de ascensos: comandante D. Juan Yagüe, capitán D. Benito Carriño y teniente D. Ricardo Belod.

También se estudiarán los expedientes de concesión de cruces de San Fernando a favor de los tenientes D. Jesús Valiente, D. Juan Solanes y D. Francisco Aracil; capitán médico D. Juan García, marino Cruz Chorcatégu, capellán de complemento D. Eloy Gallego y padre Revilla.

## En honor a Eduardo Marquina

El éxito rotundo alcanzado por «El pobrecito capitero» en el teatro de la Princesa, ha movido a un grupo de admiradores del poeta Eduardo Marquina a festejar el feliz suceso de esta nueva consagración con un ágape de homenaje.

Una comisión, integrada por María Guerrero, Ramón Pérez de Ayala, Gregorio Martínez Sierra, Fernando Díaz de Mendoza, Gregorio Marañón, Miguel Muñoz, Joaquín Abat, Luis de Zulueta, Anselmo Miguel Nieto, Emilio Fernández Arbós, Leopoldo Bajarano, José L. Mayral y Justo Larios de Medrano, está ya realizando gestiones para la organización de esta fiesta, que tendrá lugar el día y en el lugar que serán oportunamente anunciados.

## El cambio de dirección en los automóviles

Con objeto de cooperar al buen éxito en el cambio de dirección acordado por la Alcaldía, el Real Automóvil Club de España facilitará a todos sus socios el cortejo de «vehículos por la derecha» que se dispone haber de llevar a cabo parabrís todos los autos.

## MARRUECOS

### El comunicado de anoche

El parte oficial de anoche no acusa novedad en ninguno de los territorios del Protectorado.

### Banquete de periodistas

Melilla 8.—Ayer se reunieron los periodistas locales en fraternal banquete en el barranco de Sidi Musa.

### De regreso

Destinado a la Comandancia general, ha llegado hoy el capitán de Estado Mayor señor Troncoso.

A última hora de la tarde regresaron los coroneles Sres. Sánchez Ocaña, Andrade y Coll, que han pasado varios días en Dar Drus.

Los aviadores han hecho vuelos de reconocimiento sobre la zona rebelde, sin que haya ocurrido novedad.

### Vuelco de un camión

Melilla 8.—Hallá dose en actos de servicio resultaron heridos los soldados Eugenio Lezar y Juan Rovira, pertenecientes respectivamente, al regimiento de la Princesa y al Cuerpo de Intendencia.

Al volcar un camión que desde Dar Quebani venía a la plaza, sufrieron heridas el cabo Manuel López Manzanares y los soldados José Frías, Andrés Mendoza y Antonio Prades, de Regulars de Ceuta, que lo ocupaban.

### Aduares bombardeados

Tetuán 8.—La aviación viene desarrollando estos días gran actividad, con resultados positivos.

La escuadrilla de servicio de este aeródromo bombardeó con gran eficacia los aduares rebeldes de Gomra, donde produjo algunos incendios.

### La herida del capitán Ochando

Tiene más importancia de lo que se creyó en un principio la herida que sufrió en un brazo el capitán de Estado Mayor D. Ramón Ochando. Los médicos han diferido unas semanas la operación que estiman preciso practicarle, al considerar que sería peligrosa en su estado actual.

# La pérdida del «España»

## Consejo de guerra

Cartagena 8.—En la cámara de oficiales del acorazado «Jaime I» se ha reunido hoy Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de navío D. Pedro Sanz, comandante del acorazado «España», por el accidente ocurrido en aguas de Marruecos.

El Consejo ha despertado enorme interés. Preside el vicealmirante D. Adolfo Gómez Rube, y son vocales los contralmirantes don José González, D. Eloy Montero y D. Luis Suances, capitanes de navío D. Joaquín Montegud y D. Francisco Enrile.

Actúa de ponente el auditor D. Esteban Martínez Cabañas; de fiscal, el capitán de navío D. Adriano Piedro, y de defensor, el capitán de corbeta D. Francisco Domínguez. Abierta la sesión, se procede por el juez, Sr. Núñez, a la lectura del parte del comandante del «España» relatando el hecho y las precauciones tomadas para el salvamento del buque y de la tripulación.

Se leen después las declaraciones del segundo comandante, D. Eduardo Verdía, y de los toreros del cabo Tres Forcas.

Estos hacen constar que la niebla era tan intensa, que desde tierra no se veía el buque embarrancado.

Después se da lectura a las declaraciones del oficial de dotación, del oficial de guardia y del jefe de máquinas, dando detalles del accidente y diciendo que el comandante realizó personalmente todas las operaciones con las precauciones necesarias.

El jefe de máquinas hace resaltar la conducta del fogonero Vicente Bázquez, quien con el agua al pecho fué abriendo con una llave de mano las retenciones de la máquina y Caldera para evitar una explosión.

Siguen varias declaraciones de oficiales y marineros, que carecen de interés.

Se lee el telegrama del ministro de Marina y varios radios del comandante del «España» al del «Alfonso XIII» preguntando si había niebla en Melilla.

Los capitanes de fragata D. Aquiles Viar y D. Miguel Grajera declaran en su informe pericial que todas las medidas adoptadas por el comandante se ajustaban a los preceptos reglamentarios, y que los instrumentos náuticos estaban en perfecto estado y funcionaban con normalidad.

Siguen otras declaraciones de jefes y oficiales, en que se alaban las condiciones de pericia del comandante del «España», haciendo resultar que días antes del suceso la oficialidad del buque le había tributado un homenaje de cariño y adhesión.

El juez, en su informe, pide el procesamiento del comandante D. Pedro Sanz por encontrarse comprendido en el artículo 103 del Código de Enjuiciamiento marino y en el 185 del Código penal de la Marina.

Después de leerse la hoja de servicios del procesado, se suspende el Consejo, para continuarlo por la tarde.

A las tres se reanuda el acto. El fiscal lee un brillante informe, demostrando que el accidente no se debió a descuido ni impericia, puesto que la derrota estaba bien evadida y el comandante cumplió su deber en todo momento.

Declara que el accidente se debió a la fatal circunstancia de envolver la niebla el buque y a las corrientes, que le arrastraron, 10 millas de su rumbo, haciéndole varar en la costa.

El defensor da lectura a un razonado escrito relatando las circunstancias que motivaron el hecho, debido únicamente a un accidente fatal e inevitable. Pide la absolución de su defendido.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia, que no se hará pública hasta la aprobación del ministro de la Guerra.

La impresión es que será absolutoria.

## Los aviadores portugueses

Málaga 8.—Los aviadores militares portugueses, que por causa del mal tiempo se vieron obligados a aterrizar ayer en el aeródromo de la Compañía Aérea, saldrán mañana si el tiempo mejora, con rumbo a Orán, primera escala que debían hacer en su «raid» a Macao, India portuguesa.

Los aviadores Sres. Sarmiento de Beires y Brito Paes, que salieron hace algunos días de Villanova de Milfontes, realizan el primer viaje aéreo que hasta ahora se ha efectuado con el expresado itinerario.

## EN EL CONSEJO SUPREMO

## La laureada para el padre Revilla

Hoy se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, habiéndose estudiado las propuestas de ascenso siguientes:

Comandante D. Juan Yagüe, capitán D. Benito Cardenosa y teniente D. Ricardo Belloch.

Se estudiaron también los expedientes de concesión de cruces Laureadas de San Fernando de los tenientes D. Juan Solanes, D. Juan Aracil y D. Jesús Valiente, capitanes médicos D. Juan García y D. Mariano Cruz.

Ha quedado resuelta la propuesta de concesión de la laureada, al capitán de complemento D. Eloy Gallego (padre Revilla).

## NOTICIAS OFICIALES

### Concursos

Se abre concurso entre los tenientes coroneles de Estado Mayor para cubrir una vacante de este empleo, existente en la plantilla del Estado Mayor Central del Ejército, y se anuncia una vacante de comandante de Infantería en el mismo para que pueda ser solicitada en el término de veintidós días, por los que deseen ocuparla.

### Cursos de carros de combate de infantería

Se resuelve que se celebre un curso de ca-

rrros de combate de Infantería, con sujeción a las bases que se mencionan.

### Gratificaciones

Se resuelve que los jefes y oficiales nombrados delegados gubernativos, con arreglo al Real decreto de 20 de Octubre último, disfruten de todas las gratificaciones consignadas en presupuesto que les correspondan por su destino militar de plantilla, mientras lo conserven y no haya sido ocupado interinamente por otro que deba percibirlos con arreglo a las disposiciones vigentes.

### Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 21 de Febrero de 1924, al general de brigada D. Rafael Villegas, y la cruz, con antigüedad de 6 de Mayo de 1922, al capitán de Carabineros don José Clemente Albadaejo.

## Higienización de los locales de Juzgados

Se ha dispuesto que a la mayor brevedad se denuncien los locales de los Juzgados de primera instancia e instrucción que no reúnan las debidas condiciones de higiene, decoro y dignidad, para proceder a su modernización. No creemos que de estas reformas pueda escapar ningún Juzgado empezando por el de Madrid.

# ESTRENOS

## PRINCESA

### «La mujer fuerte», comedia en tres actos y en prosa, original de D. R. Martí Orberá

Una comedia sana, moral y alentadora, en que una mujer fuerte, en los momentos en que se arruina su casa, cuando entre los varones no hay más que diseminación, achicamiento, tal vez resignación ante lo inevitable, hiérguese, poderosa y viril, levanta el espíritu abatido de los suyos, y les dice dónde está la salvación, la vuelta a la prosperidad y la riqueza, y, sobre todo, el cumplimiento del deber. Y les predica el sacrificio con el ejemplo, poniéndose la primera y con todas las energías de su espíritu a la obra de redención. En el trabajo encontrarán lo que ha perdido en la ociosidad y el abandono.

Y en el trabajo lo encuentran, luchando contra la sordidez y la avareza de todos los que los rodean en el ambiente metido de tanta miseria y ruindad. Cuando el telón cae por última vez ante los espectadores, la victoria está conseguida, la casa está levantada, la mujer fuerte ha contagiado de su fortaleza a los débiles, a los apocados, al hijo que parecía inútil, a la nuera que parecía frívola, al marido que se disponía a huir cobardemente de la vida, incapaz de soportar el remordimiento que le producía haber sido culpable de la miseria de su mujer y de sus hijos. El trabajo lo ha hecho todo. El trabajo es la fé.

Si los buenos se han hecho mejores, los malos se hacen también buenos, y la última escena todos vuelven arrepetidos y juiciosos, el capataz tan insolente, el administrador ladrón, el usurero sin entraña.

Claro es que esta feliz terminación de lo que representaba como conflicto casi insolente, quita fuerza de realidad a la fábula: en la vida no se componen tan fácilmente los quebrantos de la incapacidad y la impotencia. Claro es también que el argumento de una familia rica, arruinada por la codicia de sus administradores, abandonados a sí mismos, se ha llevado no pocas veces al teatro con mayor o menor fortuna. Pero la obra está bien hecha, el diálogo es fácil, y si es de sentir que el autor no nos haya hecho asistir más por lo menudo a la evolución del carácter de Jesús, y al desarrollo del amor tan puro y abnegado de Gracia; el interés que la acción general despierta, amonora los defectos y hace prevalecer las cualidades. El Sr. Martí Orberá salió a escena al final de todos los actos, y en unión de María Guerrero recibió una cariñosa ovación al término de la obra.

De la ejecución sólo elogios hay que decir, exceptuando a María Guerrero, que está siempre por cima de cuantos puedan tributársele. Ayer fué en escena la mujer fuerte ideada por el autor, y vivió plenamente la vida del personaje que representaba. Imposible igualarla en sus momentos de angustia, en sus rasgos de energía incomparable. Los demás artistas, especialmente las Sras. Guerrero (A.), Guerrero López, y Sres. Díez de Mendoza (M. y C.), Capilla y Yuste, muy bien.

El teatro, como en toda noche de estreno, brillantísimo.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

# La higiene en el Ejército

El Diario Oficial publica la siguiente circular:

«El progreso de los servicios de higiene en el Ejército exige una preparación material y técnica, hoy poco suficiente, no por falta de personal especializado ni de elementos materiales, sino más bien por carecer de unidad en la dirección y por no ser las organizaciones sanitarias todo lo adecuadas que se precisan para el rendimiento del trabajo y la eficacia de los resultados estén a la altura de la humanitaria misión que se le encomienda.

La aplicación en la guerra de muchos medios de combate; la preparación de los que contraerren o previenen, el constante adelanto de la química, aplicada a los artefactos de combate y a la curación de sus efectos, necesitan un nuevo método, y como establecerlo es posible, aprovechando lo existente y dentro de los límites del presupuesto, se resuelve lo siguiente:

Primero. El actual inspector médico de segunda clase, inspector de los Establecimientos Centrales de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas del Cuerpo, cesará en esta fecha los indicados cometidos, constituyéndose a su cargo, dependiendo directamente de este ministerio, la inspección técnica y Jefatura de los servicios de Higiene del Ejército.

Segundo. Al inspector técnico y jefe de los servicios de Higiene del Ejército, corresponderá:

a) La inspección técnica y dirección de los servicios del Instituto de Higiene; de los Laboratorios de análisis regionales; de los Pruebas e desinfección y de todos los similares a unos y otros de la zona del Prote torado de España en Marruecos.

b) Organizar en el Instituto técnico de Higiene la enseñanza superior de técnica físico-química, aplicada a la investigación biológica.

c) Ejercer el control de todos los medios curativos y profilácticos elaborados en el Instituto de Higiene, fiscalizan o su absoluta inocuidad y pureza, de modo que sus unidades específicas se ajusten exactamente a las del control internacional establecido en Stokolmo.

d) Dirigir técnicamente los servicios de Higiene del Ejército, señalando las normas a que hayan de ajustarse, proponiendo a este ministerio cuanto de tal servicio afecte a la organización, vida y movimientos de las tropas.

e) Dirigir, en iguales condiciones, los servicios de desinfección y proponer o este ministerio las medidas sanitarias y profilácticas que las circunstancias exijan.

f) Informar a la superioridad, ya por orden o por iniciativa propia, sobre todo cuanto afecte, en materia de higiene, a las funciones del Ejército en la paz y en su preparación para la guerra.

g) Dirigir y centralizar las estadísticas sanitarias y antropológicas del Ejército, realizadas por el personal que actualmente tiene a su cargo tales trabajos.

Tercero. En el plazo de tres meses el inspector técnico y jefe de los servicios de Higiene del Ejército, propondrá a este ministerio la reforma de los actuales reglamentos a que hubiera de proceder como consecuencia de esta reorganización, y la publicación de aquéllos que se precisara redactar para el buen funcionamiento y desarrollo de los nuevos servicios.»

## Llegada de naufragos

Gijón 8.—Procedente de Inglaterra llegó a este puerto el vapor inglés «Starlight», el cual recogió a siete tripulantes de la barca portuguesa «Bellavita», que salió el día 3 de Lisboa con cargamento de sal, y a la cual el temporal le produjo una vía de agua cuando marchaba a la altura de Cabo de Roca.

El consúl de Portugal atendió a los naufragos. Estos vienen extenuados.

El capitán se llama Ferreiro.

## NUEVO ACADEMICO

Ayer tarde celebró sesión la Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia de D. Joaquín Sánchez de Toca. Se dio cuenta de una propuesta del Sr. Gascón y Martín con firmas de académicos de distintas significaciones, para que se nombrase a don Marcelino Labal, de Zaragoza, académico correspondiente.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

## Teatro del Centro

El próximo viernes 11 de Abril a las seis en punto de la tarde y a beneficio de Congregación de actores de Nuestra Señora la Novena se dará una extraordinaria representación de la famosa comedia «Los chatos», Miguel Fleta el eminente cantor se ha prestado con generosidad de la mayor gratitud a cantar en uno de los intermedios escogidos números de su repertorio.

La capilla y la Congregación de actores están de enhorabuena pues según promete el también generoso público madrileño corresponderá a ésta tan simpatía.

Se despacha en Contaduría.

## El nuevo arzobispo de Santiago

Coruña 8.—El nuevo arzobispo de Santiago, doctor Lago González, ha hecho su entrada en esta ciudad.

En Tuy se tributó al ilustre prelado una despedida cariñosísima y se formó un tren especial en el que centenares de personas acompañaron al prelado hasta Santiago, en cuya estación esperaban al arzobispo todas las autoridades locales, el gobernador de la provincia, que ostentaba también la representación del capitán general, representaciones del clero de todo el arzobispado y un gentío numerosísimo.

En la capilla del Pilar se revistió el prelado

de los ornamentos pontificales y bajo palio, cuyas viras llevaban seis concejales, marchó a pie hasta la catedral entre las aclamaciones de la multitud.

Después que el arzobispo juró guardar las prerrogativas de la catedral compostelana, como es tradición y cantando el «Te Deum», dirigió una muy sentida plática al pueblo.

La recepción en el palacio arzobispal, que se celebró después, duró dos horas y por la noche la banda de música y el coro «Cantigas» obsequió al prelado con una serenata.

La catedral y el seminario estaban iluminados.

En el homenaje que Santiago ha tributado a su nuevo prelado ha participado Galicia entera, para dar muestra de adhesión a tan ilustre paisano.

## Las subsistencias

A pesar de haber entrado en Madrid bastante cantidad de patatas las «colas» en los puestos donde se expone este tubérculo continuaron en la mañana de hoy.

En la plaza de la Cebada se han registrado algunos incidentes sin importancia. Estos han sido motivados por la mala calidad de las patatas, pues todas las que se han puesto a la venta presentan infinitos tallos preverosos de fermentación del tubérculo, lo cual indica que la mercancía llegada a Madrid ha estado almacenada largo tiempo. Estamos seguros de que el Directorio tomará energéticas medidas contra los acaparadores, que impiden con su inhumanitaria táctica, se resuelva en lo posible el pavoroso problema de las subsistencias.

## Información de Marina

### Zonas prohibidas a la navegación

Por Real orden del ministerio de Marina se publica para conocimiento general que las zonas prohibidas a la navegación sobre las cuales y sus alrededores queda prohibido volar hasta la distancia de cinco kilómetros medidos desde sus contornos, son las siguientes:

La plaza y el puerto de Cartagena, con su arsenal, hasta la isla de Escombreras y cabo Tiñoso.

El campo de Gibraltar comprendido desde la costa hasta una línea quebrada que partiendo de Torrenueva, al norte de La Línea de la Concepción, pase por San Roque y Los Barrios y termine en Punta del Fraile, bahía de Agceiras.

La plaza de Tarifa.

La bahía de Cádiz, la isla de León y el arsenal de La Carraca.

La ría de Vigo, hasta las islas Cíes.

La ría de Marín y Pontevedra, hasta la isla de Oms.

Las rías de Ferrol y Ares.

La isla de Menorca.

La plaza de Ceuta.

Las zonas prohibidas mencionadas en este capítulo se trazarán con precisión en un mapa que al efecto se publique.

### Dotación de embarcaciones menores

A propuesta del capitán general del Departamento de El Ferrol se dispone lo siguiente:

1.º La dotación fija para las embarcaciones menores movidas con máquinas de combustión interna del Arsenal de El Ferrol será de un primer maquinista de cargo para todas ellas y tres segundos maquinistas, uno para cada embarcación, quedando con esto modificada la Real orden de 13 de Octubre último que fijaba tres segundos maquinistas de dotación.

2.º En dicho destino, como comprendido en la Real orden circular de 7 de Febrero último, no se cumplirán condiciones de embarco y navegación, debiendo recaer los nombramientos en maquinistas cumplidos de condiciones, a ser posible, y sobre todo en el destino de primero de cargo.

3.º El destino de primero de cargo tendrá una duración máxima, salvo conveniencias del servicio, de dos años y se percibirá en él la gratificación de cargo que determina el artículo 25 del Reglamento de contramaestros, hecho extensivo para destinos de esta naturaleza por Real decreto de 28 de Octubre de 1915.

### Resoluciones de personal

Ha sido nombrado, en comisión, profesor jefe de sección del Observatorio de Marina de San Fernando el capitán de corbeta, oficial hidrográfico, D. Wenceslao Benítez e Inglott, disponiéndose al propio tiempo que, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de dicho establecimiento, quede el jefe nombrado en comisión durante cuatro años consecutivos, y si al finalizar ese plazo optase por continuar en el cargo, lo será ya con carácter permanente y pasará desde luego a la escala de reserva y su mismo empleo y antigüedad y figurará en la plantilla del personal del Observatorio con el empleo de profesor jefe de Sección.

### Movimientos de buques

Con motivo de discrepancias surgidas respecto de la autoridad a quien corresponde ordenar el movimiento de los buques en el interior de los puertos se ha dispuesto con carácter general que toda orden referente a movimiento de buques en el puerto ha de ser solicitada de la autoridad de Marina para que ésta la dé si lo considera oportuno.

### Artillería anti-aérea

Se ha dispuesto que se incluyan en el próximo presupuesto tres millones trescientos mil pesetas para adquisición de artillería anti-aérea con destino a los tres arsenales.

### EN EL MUSEO DE SEVILLA

## La sala Villegas

En la próxima semana se inaugurará en el Museo de Sevilla una sala dedicada al ilustre pintor D. José Villegas, director que fué del Museo del Prado.

Invitada para asistir a la inauguración marchará a Sevilla el viernes la viuda del laureado artista doña Lucía Monti, generosa donante de las obras que se exponen en la nueva sala.

PRIMER ANIVERSARI



ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del Ilmo. Señor

# DON JUAN VISO RUBIO

Jefe de Administración civil y Superior de Prisiones Académico de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Que falleció el día 9 de Abril de 1923  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Navarro; su hermana, doña María; hermanos políticos, don Augusto, don José y doña Asunción; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

## Ecos de Sociedad

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebró ayer tarde la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar cuyo nombre se cita más arriba, a D. Joaquín Rodríguez de Rivas y de la Gándara, conde de Castilleja de Guzmán.

El Capítulo fué presidido por S. A. R. el infante D. Fernando, y apadrino al neófito su tío D. Anselmo Rodríguez de Rivas. Le calzaron las espuelas D. Manuel Montalvo y don Francisco Dusmet.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado el casamiento de la encantadora señorita Emilia Poulier y Ugarte, hija de los marqueses de Bafamar, con el distinguido ingeniero y ex diputado a Cortes, D. Miguel Villanueva y Labayen, hijo del ex presidente del Congreso D. Miguel de Villanueva.

Fueron padrinos la condesa de Casa Lesquety y D. Miguel Villanueva. Actuaron como testigos: por parte de ella, el conde de Cabzuelas, el marqués de Revilla de la Cañada, D. José Montenegro, don Antonio Poulier y Ugarte y D. Luis Baillo y Manso, y por la del Sr. Villanueva, el conde de la Quinta de la Enjradra, D. Joaquín Labayen, D. Alberto Villarova y D. Romualdo Céspedes.

Ha contraído matrimonio en Murcia la bella señorita María del Carmen Fontes y Díaz de Mendoza, hija del marqués de Torre-Pacheco, con el joven y distinguido abogado D. Fernando Pardo Fernández.

Fueron apadrinados por doña Pilar Ferrández Reyes, madre del novio, y D. Mariano Díaz y Mendoza, tío de la novia, en representación de su otro tío el conde de San Luis, como testigos firmaron el conde de Torre Pacheco, el general Valcárcel, D. Francisco Jáudenes, el conde de Falcón, D. Manuel Fernández Reyes y D. Eduardo Pardo.

En Biarritz ha fallecido D. José María Campos Martín, conde de Santovenia.

Estaba casado con doña Concepción Serrano, la mayor de las hijas de los anteriores duques de la Torre, que tanto brilló por su elegancia y su belleza en la sociedad madrileña de la época de la Restauración. Hijo único de este matrimonio es el actual conde de Llovera, bizarro oficial de Artillería casado con una hija de los condes de la Viñaza.

Tanto a éste como a su madre, la condesa de Santovenia, enviamos sentido pésame.

## Teatro Rey Alfonso

El éxito creciente, enorme, de la comedia de Ariches y Estremera «El camino de todos» proporciona llenos diarios a este teatro, no cesando el público de ovacionar a autores e intérpretes.

Todas las noches a las diez y media «El camino de todos», y por las tardes, en sesiones populares, «El talento de mi mujer».

El próximo viernes a las seis y media de la tarde, debut, como fin de fiesta, de la bellísima y célebre rancionista española Lolita Méndez.

## Funeral por D. Javier Gil Becerril

Ayer mañana se celebró en la iglesia de la Concepción un solemne funeral por el alma de D. Javier Gil Becerril (a. e. p. d.).

Presidieron el duelo D. Victoriano Gómez Serrano, cura párroco de San José y director espiritual del finado, el señor marqués de Comillas; el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, D. José y D. Luis Gil y Bedma, hijos de D. Javier, y el señor conde de Sepúlveda, su hermano político.

El funeral ha sido, como fué el entierro, una gran manifestación de duelo que ha patentizado los grandes efectos de que el Sr. Gil Becerril gozaba por sus esclarecidas virtudes.

Entre los concurrentes se hallaban el alto personal de la Compañía Trasatlántica y de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal; elevadas representaciones del Banco de

España y de otros Bancos establecidos en Madrid, de la Junta Central de Acción Católica, del Consejo Nacional de las Corporaciones Católica Obreras, del Banco Popular de León XIII, de los Círculos católicos y de cuantos organismos tienen relación con dicha Junta y g. en número de amigos particulares del finado.

## Los teatros

ESPAÑOL  
Última semana. Todos los días tarde y noche «Lecciones de buen amor», e gran éxito de Benavente. Jueves, tarde y noche, beneficio de Santiago Artigas con «Lecciones de buen amor» y «La Anunciación», poema en un acto de Tomás Borrás, ilustraciones musicales de Joaquín Turina.

## Circo William Parish

El sábado de Gloria, 19 de Abril, según su tradición costumbre, tendrá lugar la inauguración de la 49ª anual temporada. El circo en esta Corte con el debut de la Compañía Internacional de Circo que dirige Leonard Parish, compuesta de variados números ginásticos, acrobáticos, clownes, bufos, excéntricos y los indispensables tozudos desbaratadores de la hilaridad que constituyen la simpática y alegre nota de estos favoritos espectáculos predilectos de los niños, especiales para las familias y frecuentados por el público de buen gusto.

## La muerte del Sr. Amorina

Ayer se celebraron en la iglesia de San Luis funerales por el alma de D. Félix Amorena.

El director general de Administración local, presidió la fúnebre ceremonia. Con él se hallaban, además, el presidente de la Diputación de Navarra, un hijo del finado, sus hermanos políticos y dos comisionados de la Diputación, en representación de sus compañeros.

Asistieron los señores conde de Lizárraga, Garrayre, Méndez Vigo, Senante, García Gujiarro, Barricart, generales López Pelegrín y Arzadun, presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa y los diputados de estas regiones y de Alava Sres. Pardoqui, Ajuña, Guineá y Cruzata.

También concurrieron al acto todos los diputados navarros que se hallan en Madrid, el magistrado del Supremo, Sr. Vallejos Sres. Larreta, Loraque, Esparza, Zuloategui, Huici (D. Serapio) y toda la colonia navarra.

A las cuatro de la tarde se efectuó el traslado del cadáver desde la sacramental de Santa María a la estación.

Los restos salieron en el correo de Barcelona. La conducción ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

## Compañía Madrileña de Teléfonos

### I. MAYOR, 1

#### Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras.....	Plas. 0,30
— cada cinco palabras más o fracción.....	— 0,10
— una conferencia de tres minutos o fracción.....	— 0,30
— cada copia suplementaria de despachos suplementarios.....	— 0,15

#### Servicio de abonados (I)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras.....	— 0,25
— cada treinta palabras más o fracción.....	— 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

## Notas de Guerra

Recompensas.—A propuesta del general en jefe del Ejército de España en África, se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, como heridos en campaña y con la pensión que se cita, al personal que figura en relación.

### Infantería

Destinos.—Al grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Tetuán a los sargentos, D. Benito Corrocha o, D. José Fernández, D. Félix Esteban, D. Arcadio Gómez y D. Gabriel Oviedo.

### Caballería

Abonos de tiempo.—Se desestima instancia del capitán de la escala de reserva D. Fernando Butzgerdón.

Destinos.—Se confiere el cargo de Director de la Escuela de Equitación militar y mando del regimiento de Lanceros Reina 2.º de Caballería, respectivamente a los coroneles D. Guillermo Kirkpatrick y D. Mariano de la Vega.

Al teniente D. Rafael Reig, a la Escuela de Equitación.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los oficiales siguientes:

Capitán, D. Joaquín Romero.

Teniente, D. José Ramos.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel D. Juan Esteban.

### Sanidad

Destinos.—Se destina, en plaza de veterinario segundo, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, al veterinario tercero D. Miguel Fernández.

### Intervención

Destinos.—A interventores militares de la segunda región y Gobierno militar de Gran Canaria, respectivamente, al interventor de distrito D. Gonzalo Fernández de Córdoba y comisario de Guerra de primera clase don Joaquín Delgado.

### Aviación

Destinos.—El comandante de Infantería, D. Luis Romero, continúa destinado en el Servicio de Aviación, en vacante de plantilla.

Concedido el título de piloto militar de aeroplano, a los oficiales siguiente; pasan destinados de plantilla al «Servicio de Aviación» y en la situación A).

Tenientes de Infantería, D. Manuel Negrón y D. Fernando Villalba.

Idem de Artillería, D. Gonzalo Taboada.

Idem de 3.ª Cuerpo Jurídico militar, don Juan Ristol.

### Estado Mayor

Bajas.—Con arreglo a lo expuesto en el párrafo noveno de la Real orden de 27 de Octubre último, causa baja en el Estado Mayor Central del Ejército, el comandante D. Fernando Martí.

## Teatro Martín

Mañana jueves se darán en este teatro dos representaciones de la tragedia de D. Miguel de Unamuno «Fedra», una a las seis y media especial y otra a las diez y media extraordinaria.

## Espectáculos

PRINCESA.—A las 5,30, El pobrecito capintero.—A las 10, La mujer fuerte.

ESPAÑOL.—A las 6 y las 10, La Anunciación y Lecciones de buen amor.

COMEDIA.—A las 6, Concierto Rubinstein. A las 10,30, ¡Es mi hombre!

APOLO.—A las 6 Arco Iris.—A las 10,15, Rosa de fuego.

CENTRO.—A las 5,45 y 10,15, Los chatos.

LAKA.—A las 6, Concha la Limpia y Los meritorios —A las 10,15, Mi hermano y yo.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La mujer del Rey y Noche de amor.

MARTIN.—(Compañía dramática Miguel Muñoz)—A las 6,30 y 10,30, Fedra.

REY ALFONSO.—A las 6,30 El talento de mi mujer.—A las 10,30, El cam no de todos.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato —A las 10,30, ¡Adios, juventud! Custodia Romero y Spaventa.

NOVEDADES.—A las 6, Magdalena, la mujer adúltera y la Tempranca.—A las 10,30, El otro derecho y la Tempranca.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, El Primo.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, ¡El príncipe se casa!

LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 6, ¡Que te crees tú eso...! y Las flechas de oro.—A las 10,15, Noche de ronda y Alma de Dios.

ROMEA.—Compañía de variedades, Sesiones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Exito, Elelita Mari, Carmelita Domingo, Carmen Valero, hermanas Brots y Morenc? y su excéntrico Lape y Preciosina.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10, El capitán Z, Polo hombre de acero y el atleta de menor estatura del mundo, grandioso éxito de los elefantes musicales y todas las atracciones.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Exito: Freya, Nerita, Gaston Palmer, Teresita España, Pepita Carreras, Clemente, Cándida Suárez y Briston and Rey.

ELDORADO.—Exito enorme de Fifi, Celia Deza, Miss Alexandra, Banda negra de Eduardo Tina de Jarque, Luis Estero, «La hora del baño», Las Nayades (desnudas al relieve), El Canario y Luis Yarce.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadman (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmesl y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 12.650 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinusoh», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Do-minion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA  
ESCOPELAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
**LIBAR**  
QUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada en este periódico (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de este antiguo Acádemico de los funcionarios del Cuerpo. Matricula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: a La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
a La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN  
a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRAY VENTA  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLA VEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS**  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En València, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.  
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas «Cayola»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
DAMBOLINE (para carbón y boya) BOOTTOP, y del tipo rival según costumbre ALADIN

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO  
**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18 MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**  
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO  
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios